

Río Cuarto, 12 de junio de 2025

VISTO el Incidente N° 25 del Expediente 97351 y la Resolución CD N° 111/2025, mediante la que se aprueba el dictado del espacio curricular de posgrado denominado "Estado y territorio en perspectiva crítico racional", ello en la carrera de posgrado Doctorado en Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO

Que el dictado del Curso de Posgrado, se ha llevado a cabo entre los días 08, 09, 15, 16, 29 y 30 de mayo de 2025.

Que de acuerdo a lo presupuestado en el mismo, se prevé el pago al Docente Responsable, Dra. Gabriela Inés MALDONADO (D.N.I. 26.999.346), por el monto que se detalla en el único Anexo de la presente resolución, como asignación especial -POR UNICA VEZ- remunerativa no bonificable Cód. 060.

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria proveniente del doctorado en ciencias Sociales, Área presupuestaria 45-46.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución N° 006/2021 de Junta Electoral y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la incorporación del Cód. 060, – Adicional Especial Remunerativo No Bonificable-, en favor de la docente que se consigna en el único Anexo de la presente resolución, en el cargo, Departamento y por el monto que se especifica, ello por el dictado del espacio curricular de posgrado denominado "Estado y territorio en perspectiva crítico racional", ello en la carrera Doctorado en Ciencias Sociales, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 111/2025; y llevado a cabo entre los días 08, 09, 15, 16, 29 y 30 de mayo de 2025.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el gasto de referencia será imputado con cargo al Área presupuestaria 45-46 correspondiente a la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Humanas.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 226/2025

F.M.



ANEXO RESOL. DECANAL N° 226/2025

Documento	Apellido y Nombre	Actividad	Cod. Dep.	Cod. cargo	Monto Bruto (x)	Monto a liquidar
26.999.346	MALDONADO Gabriela Inés	Dictado del Seminario Curricular de Posgrado “Estado y territorio en perspectiva crítico racional”	5-57	X-13	525.420,00 .-	450.000,00 .-
				TOTAL	525.420,00 .-	450.000,00 .-

(X) incluye Contribuciones Patronales Obligatorias.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 17 de junio de 2025 a las 08:53:50

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-226_25** Codigo 060
MALDONADO Seminario Curric posgrado [d5481e].

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARINA INÉS SPINETTA
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas